

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, sábado, 29 de Noviembre de 1873.

Núm. 1312.

Noticias Generales.

Del periódico de Lisboa *Democracia*, traducimos las siguientes noticias:

«Sébase ahora que la quiebra de los Bancos de los Estados-Unidos fué el resultado de la quiebra del Banco de los jesuitas el mas poderoso de aquellos estados.

Allí, como en Bélgica hicieron tal extraccion de oro, que comprometieron la estabilidad de todos los demás que con el mismo estaban relacionados.

Donde quiera que acontezca algo funesto, raro es que no se encuentre la mano del jesuita.

La *Tribuna* de Montevideo da como cierta la llegada del célebre cura de Santo Cruz en Buenos Aires añadiendo que se ha hospedado en uno de los mejores hoteles de la ciudad.

Acaba de descubrirse en Terra-Nova por la comision oficial geológica una veta de piedra de afilar navajas, superior a la conocida con el nombre de «piedra acedada» de Turquía, cuyo precio elevado hacia imposible su adquisicion para gran número de personas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 21 noviembre.

El asunto del «*Virginius*» ha mejorado algun tanto de condiciones, gracias a los esfuerzos supremos del Sr. Castelar que se ha colocado a gran altura y ha medido la fuerza de su diplomacia y de su talento, con los grandes hombres europeos. Tal vez algun dia puedan publicarse las comunicaciones que han mediado entre el presidente del consejo de ministros y los gabinetes de Washington y de Saint-James, y entonces se verá el inmenso servicio que este hombre político por siempre ilustre, ha prestado a su país en estas circunstancias supremas y solemnes. Estas no son ya tan premiosas, pero no obstante, la situación se presenta sumamente grave, porque las dificultades continúan por más que las naciones interesadas, particularmente los Estados-Unidos, moderan sus exigencias; y las negociaciones siguen de la manera que es ya posible pensar en un arbitraje que decida esta cuestion. Es preciso confesar por doloroso que sea que ha habido algo de precipitacion y de atolondramiento en las autoridades españolas; que parece cierto que la captura del «*Virginius*» tuvo lugar en alta mar y fuera por consiguiente de las aguas jurisdiccionales

les, y que este negocio es un mal negocio para España, aparte del cariño que debemos a nuestro país y de la insolencia y mala voluntad de los Estados Unidos fundada principalmente en el *quia nominor Leo*.

Setenta y tantos han sido los fusilados, entre ellos diez y ocho ingleses y varios americanos, y si la prudencia de las autoridades se hubiese limitado al fusilamiento de los insurrectos cubanos, tal vez el asunto no hubiese revestido las proporciones que reviste. Pero allí, la presion de los voluntarios ensaña horriblemente los sucesos, y aun ayer recibia el señor Castelar un telegrama del capitán general de la Habana en el que se le decia que era inminente la necesidad de nuevos fusilamientos. Parece que el gobierno se opuso resueltamente a esta pretension del señor Jovellar, cuya imprudencia es terrible en estos momentos, y de tal modo se ha conducido, que el gobierno piensa seriamente en su relevo. Tambien será relevado nuestro embajador en Londres, que no ha sabido conducirse con la prudencia necesaria, cuando es preciso, siendo justo decir que en esta ocasion la Inglaterra nos presta lealísimos servicios, sea por el motivo que fuere.

Este es el estado actual de la cuestion del «*Virginius*» en la que el gobierno no tiene mas que un deseo y una aspiracion, y es que la isla de Cuba no se pierda para España en manos del partido republicano. Y hubiera estado indudablemente perdida, si ocupar el poder alguno de los hombres públicos que han precedido al señor Castelar.

Hay notables inteligencias entre nuestro gobierno y los republicanos franceses. El señor Castelar es consultado diariamente por ellos en cuestiones de conducta y de procedimiento. El señor Castelar aconseja allí lo mismo que aquí, la prudencia enérgica y severa y dirigir todos nuestros esfuerzos a imposibilitar la vuelta de las monarquías.

Dije a ustedes ayer, y repito que el gobierno se preocupa grandemente de la situacion de Cataluña. Que el general Toron no será relevado, porque es un militar que sirve con entera lealtad y fé a la República, y en quien el gobierno tiene confianza además de sus indisputables talento y brillantes antecedentes por lo que ha sabido mantenerse a gran altura, sin ceder a ninguna de las camarillas políticas y no políticas, que han sido siempre un grave escollo para los capitanes generales de ese Principado. El general Martinez Campos, pues irá a las órdenes del general Toron y el gobierno confía en que a pesar

de sus extravagancias, con los refuerzos que se están reuniendo para mandar a esa, el general Martinez podrá ser utilísimo a su país, quedando la direccion política reservada por completo al general Toron. Los que en esa hablaban de la posibilidad de que el gobierno concediera la formacion de batallones ó compañías sueltas a personas decididamente afectas al sagastismo, están completamente equivocados.

El señor Castelar ha expresado terminantemente su voluntad, de que no fueran armadas compañías de esta clase, ni se dieran puestos de confianza en lo político a personas conocidamente hostiles al partido republicano. Tambien me consta, que el señor Castelar ha contestado a dos diputados catalanes que se reunieron en casa del señor Tutau, y que pertenecian casi todos al centro ó a la izquierda, que tendria muy en cuenta sus observaciones, pero que en cuanto a sus censuras debia manifestarles que para traer la República, como realmente la trajo la política de benevolencia que el inauguró, se habia dejado llamar moderado, reaccionario y hasta traidor, y que al fin la República vino cuando muchos desesperaban, y que estaba dispuesto a dejarse decir otro tanto para hacer imposible de todo punto en nuestra patria una restauracion monárquica.

Puedo asegurar que el gobierno está satisfecho de la conducta que sigue el batallon móvil que manda el Xich de la Barraqueta, así como del que está a las órdenes del señor Domingo, cuyas ocho compañías serán completadas, destinándose dos de ellas a la guarnicion del pueblo de San Celoni, que es la llave del Vallés y de la marina.

Hay completa conformidad de miras entre los señores Salmeron y Castelar; por lo tanto los que por este punto busquen divisiones ó diferencias que puedan perturbar la marcha del gobierno están en un completo error. Juntos desean asegurar la República española, y juntos la aseguran Dios mediante.

Diez mil hombres tenemos delante de Cartagena que hacen falta en Cataluña. ¡Qué la patria perdone a esos desdichados cantoneros!

Dentro de pocos dias se habrá dictado de nuevo el fallo en la causa seguida al teniente coronel Garmilla. Por triste que sea decirlo, derramada la sangre de infelices soldados por cuestion de disciplina, si el consejo de guerra aplica la última pena al teniente coronel Garmilla, el gobierno no podrá tener para él ni piedad, ni misericordia. Estas penas horribles que obligan a imponer

las necesidades de las circunstancias solo son justas siendo iguales para todos.—R.

Madrid 22 de Noviembre.

De *La Igualdad*:

Tomamos de *El Calpense*, periódico de Gibraltar, la siguiente noticia:

«Un fuerte huracan recorrió el 30 del pasado el Sud de Italia, causando grandes estragos en los paseos de Nápoles. El bergantín americano *Alfabata*, capitán Wallece cargado de petróleo, fué arrojado a tierra en Fórtice y destrozado por completo, salvándose la tripulacion.

El bergantín *Granatella* encalló en Torre del Greco, pereciendo toda la tripulacion.»

Reina una gran emocion en el mercado de Lyon a consecuencia de haber desaparecido, dejando un déficit que se calcula en tres millones de francos, el síndico de los agentes de cambio, M. Page, contra quien se ha expedido mandamiento de prision.

Segun los periódicos de aquella localidad los agentes de cambio, en vista de la enormidad del déficit, vacilan en sobre llevar la solidariedad de sus operaciones.

Confirmando las noticias que vienen dándose respecto de la actitud de la Alemania para con España, se habla de una comunicacion dirigida por aquel gobierno a su representante en Madrid con motivo de la cuestion pendiente con los Estados-Unidos. En ella parece que se hacen indicaciones muy favorables a los intereses de España.

Tambien se sabe por un telegrama de Viena que *La Prensa libre* y *La Prensa*, periódicos de gran significacion en aquella capital, publican ayer articulos muy favorables al gobierno de España en el asunto del *Virginius*.

La *Gaceta de Alemania* publica una extensa relacion de las negociaciones entre los rebeldes de Cartagena y el gobierno germánico con motivo de la aprehension del buque *Extremadura* por la fragata *Numancia*, a bordo del cual iban treinta cajas de paño y lienzo pertenecientes al comerciante alemán Needermann, establecido en Malaga, y los arrestos hechos en Cartagena del hijo del cónsul alemán y de otros súbditos prusianos. En el acto de saberse estos sucesos en Berlin, el gobierno alemán mandó por telégrafo a su embajador en Madrid que el capitán de navío Pryewisinski que mandaba el *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, se presentase inmediatamente ante Cartagena para exigir plena satisfaccion. Los presos fueron

puestos inmediatamente en libertad, y la *Gaceta de Alemania* espera que las propiedades secuestradas serán devueltas ó pagadas también. El comercio alemán, añade, debe por prudencia abstenerse de entablar negocios con España, en el estado de agitación de aquel país, aun cuando los intereses germánicos serían allí protegidos con mano firme.

Segun *La Política*, no bajara de 125.000 hombres el número de mozos puesto sobre las armas en virtud del último llamamiento. Aunque sólo resulten 80 ó 90.000, unidos á los 110.000 que hoy constituyen el ejército, será una fuerza suficiente para dar vigoroso y definitivo impulso á las operaciones militares, si previamente se adoptan las disposiciones convenientes para armamentos y vestuarios. Hay que enviar 20.000 hombres al Norte, otros tantos á Aragón y Cataluña y reforzar inmediatamente el ejército de Cuba para aprovechar el pánico que en las filas rebeldes ha producido la muerte de sus jefes principales.

De La Provincia:

El «Correo de Bayona», publica un curiosísimo suplemento, que á la letra dice así:

«Se nos comunica la grave noticia siguiente, que publicamos sin garantizar su certeza:

«Dirijo con esta fecha á la junta real de Navarra el importantísimo despacho siguiente: Gran victoria. La lucha empezó á las seis de la mañana, sobre el puente Oteiza.

»Primo de Rivera ha sido muerto.

»Moriones herido y prisionero; seis jefes y tres oficiales subalternos, prisioneros también así como un gran número de soldados, entre los cuales 150 ginetes del regimiento cazadores de Arlaban. Han caído en poder del ejército real cuatro piezas de artillería y gran número de fusiles.

»La caballería, apoyada por el segundo batallón de Navarra, es la que ha decidido principalmente la victoria.

»Nuestras pérdidas son sensibles; Pérrula y otro jefe muerto; Radica gravemente herido; Oilo está herido en un brazo.

Os recomiendo la publicación de este despacho, que remito á S. M. la reina á Burdeos.

«Dios guarde á V. muchos años.

»Miranda 7 de noviembre de 1873. —Por orden del general Oilo, el acaudalado Mares.

»El despacho tiene el sello del ayuntamiento de Miranda.»

Cuando decretos tan completos quieren hacerlas pasar por victorias, ¿que dirían del día que alcanzaran alguna?

Del «Diario de Zaragoza» del 14:

«Para formar idea de lo reñida que fué la batalla de Monte Jorra, basta saber que solo uno de los haceméritos oficiales de artillería del ejército, el Sr. D. Enrique Hore, disparó 372 granadas otro no menos distinguido, el Sr. D. Ricardo Pascual, 280; ambos con tal

acierto, que un oficial italiano que va en el cuartel general les felicitó calorosamente, diciéndoles que no había visto en la artillería francesa ni en la artillería prusiana destreza como en la artillería española.

—Es curioso este episodio de la batalla de Monte-Jorra.—Al día siguiente del combate, el general Moriones llamó al entendido capitán de artillería D. Enrique Hore, tan conocido y estimado en esta ciudad, y le dijo que verdaderamente había estado en su mano, de haberlo sabido, el terminar ya el día con la guerra civil.

»Parece, en efecto, que mientras las piezas mandadas por el Sr. Hore disparaban desde Urbola sobre Villamayor, pueblecito vecino, D. Carlos se hallaba en el balcón de una casa de este último pueblo.—El fuego allí no era muy intenso, pues, ignorándose esta circunstancia entonces, solo se dispararon sobre Villamayor ocho granadas. Una de ellas estalló bajo el balcón donde estaba el Pretendiente, y dícese que este mandó recoger los cascotes del proyectil, y ha dispuesto que de ellos le hagan una petaca.

Como esto ha coincidido con la fracasada intención de fugarse los cabecillas carlistas, de que en otra parte nos ocupamos, debemos hacer constar que no ha tenido relación alguna con este suceso, la referida exención del servicio de guardias.

CRÓNICA LOCAL.

Aunque de antemano hubiésemos formado el deliberado propósito de no contestar á ninguno de los escritos del periódico «El Bien Público», nos vemos en la necesidad de dedicarle algunas líneas, no para seguirle en su honrada tarea de mentir á sabiendas, ni con el fin de dar gusto á ciertas individualidades que entregadas al ocio pasan la vida, sino para que nuestro largo silencio no se tome por algunos por culpabilidad.

Ninguna persona honrada, adornada por su tranquila conciencia, puede evitar que el mas asqueroso aspid logre morderle, ni que el mas vil de los hombres, siguiendo la máxima de Maquiavelo, trate de calumniarle, y por lo tanto no nos extraña que los redactores de aquel periódico se atrevan á mancillar diariamente honras mucho mas limpias que las suyas, ni que su director ó editor responsable, se ensañe contra una corporación que, aun cuando cumpliera mal su cometido, debiera respetar desde luego que hay en su seno un individuo á quien debe la vida. Pero como el encanto de todos obedeció solo á miras bastardas y egoístas, alentadas, como decirse suele por gente que permanece oculta entre bastidores, esa es la

razon porque hayan hecho de la prensa el escabel de su negra perfidia, con el fin de volver á ser lo que fueron y lo que nunca mas á ser volverán.

La personalidad del Alcalde es el blanco continuado de sus despuntadas saetas, y todo les sirve de tema para lanzar insulto tras insulto, infamia tras infamia, desfigurando hechos ó pintándolos á su manera con objeto de dar á entender, que la pacífica y morigerada ciudad de Mahon, desde la proclamación de la república, es teatro de las mas repugnantes escenas.

Con el orden, con la moralidad, con la urbanidad y la decencia en la boca, no respetan ni el sagrado de la familia, ni la probidad de las personas que se proponen atacar.

Poco ó nada les importa el incurrir en continuadas contradicciones con tal de llenar su objeto apetecido, pero se desesperan al ver que ellos y solo ellos y sus escasos partidarios, leen sus propios escritos llenos de hiel y faltos de toda razon y cortesania. Su impotencia lucha con el vacío y tan solo oyen el eco de su propia voz.

Su presunción es tanta que se creen gigantes siendo pigmeos, y no ven que al compararlos el pueblo con las personas que tratan de criticar, suelta la mas fresca carga y se burla de sus estúpidos clamores.

Como hemos dicho, no vamos á seguirle en su honrosa tarea de mentir á sabiendas, pero vamos á rebatirle hechos que tocan tanto á nuestra honra, como á la corporación municipal.

Dice «El Bien Público» en su número de ayer que el Ayuntamiento «gasta mucho en anuncios y en impresos» (ahí le duele) siendo esto último (como todo lo demás) una notoria falsedad sancionada por el mismo periódico no ha muchos dias, cuando trató de ridiculizar á la Junta local de Instrucción, al ver que esta habia pasado un oficio con papel de luto, es decir con papel de uso particular del concejal que suscribía el espresado oficio, y lo primero una solemne mentira, pues hace muchos años que el Ayuntamiento tiene para los anuncios una misma consignación rebajada de su primitivo tipo, á pesar de ser cada dia mas numerosos los anuncios y á pesar de que con los cambios de política, de leyes y de gobierno las corporaciones municipales navegan sin rumbo fijo y, sin exageración de ninguna especie, pocos Ayuntamientos y pocos pueblos como el de Mahon han sufrido menos sacudimientos.

Para terminar, justo es que manifestemos á los redactores de «El Bien Público» (que lo fueron también de «El Constitucional», de «El Burinot y de «El Fuego Fátuo») que si el hambre ó la cesantía les mueve á hablar, truequen su encono en plañideros ayes y tal vez habrá alguien que se conduela entonces de sus lamentos ó les dé con la punta de su bota como se merecen.

Las targetas postales.—Ya se han recibido estas que deben ser puestas en circulación desde el 1.º de diciembre próximo.

Tienen la magnitud de un sobre regular. En el anverso llevan estampado lo siguiente.

REPÚBLICA ESPAÑOLA. TARGETA POSTAL.

Sr. D. DIRECCION

Nota.—Lo que debe escribirse se hará en el reverso é irá firmada por el remitente.»

Como se vé por la nota, el reverso está en blanco para que cada cual escriba lo que se le antoje, siempre que vaya firmado. Hé aquí un requisito, que para nuestro humilde juicio, es inútil y que la práctica no puede aceptar. Lo que le importa al estado es que se compren muchas targetas, que circulen mucho, que responda la innovación á las necesidades sociales; pero imponer condiciones en el modo de usarlas exigiendo lo que no es posible, nos parece nimio, dando lugar á que todas las que no lleven firma tengan que ser recogidas, no solo por falta, sino por no conocer al remitente. El uso, gran legislador, dará á conocer la inutilidad de lo que se exige.

También hay otras dobles que llevan la contestación pagada y costarán 10 céntimos. El que la recibe, la parte por la mitad, como se hace con los billetes de ida y vuelta, y en la no inutilizada dá la contestación apetecida. Esperamos que ha de ser pronto muy generalizado este medio de comunicacion, por el que damos el parabien al que haya impulsado y realizado esta reforma.

«El Diario de Barcelona» al estampar en su seccion local parte de la Exposición que el Ayuntamiento elevó al Presidente del Poder ejecutivo de la República, pidiendo la destitución ó traslación del gobernador militar que era de esta isla y que segun se vé ha producido el debido efecto, dice «que no deja muy bien sentada la ilustración y conocimientos jurídicos de los que la firman.»

Debemos decir á nuestro apreciable colega, que la citada esposicion es, sin embargo, la fiel expresion de la verdad, desprovista de la farsa legislativa que exigia el pasado sistema monárquico.

REMITIDOS.

C. Director de EL MENORQUIN:

Estimado correligionario: si insertais estos desaliñados renglones en vuestro periódico, os quedarán una vez mas reconocidos vuestros amigos y SS.—A. B. y C.

No nos explicábamos nosotros el celo que desde su aparicion al estadió de la prensa ha venido desplegando *El Bien Público* en pegar porrazos á todo bicho viviente y en suscitar continuadas polémicas, cuando héte aquí que esta mañana, por una de esas casualidades frecuentes en la vida del hombre, ha parado á nuestras manos, sin razon alguna, un documento que se ha encargado de darnos una explicacion sencilla y satisfactoria al propio tiempo, de la cuestion que tantos y tan repetidos quebraderos de cabeza nos habia costado.

El citado documento no es otra cosa sinó un recibo que el Administrador de *El Bien público* pasó en dias atrás á una de las numerosas víctimas de los admirablemente razonados sueltos que de cuando en cuando hallan cabida en las columnas del periódico de su digna administracion; por haberse determinado la pobre víctima á contestar, por medio de un remitido dirigido al periódico que nos ocupa, á los rudos ataques inferidos á su personalidad en dos célebres escritos consecutivos.

El recibo solo asciende á la friolera de *cuarenta y tres reales*, y *cuarenta y tres reales* en estos tiempos que tanto se ha desarrollado la enfermedad *sin dineritis* es algo, lectores, es algo, y, por lo tanto, absorbiendo nuestra atencion nos ha conducido al terreno de la filosofia y hemos filosofado de esta manera.

¿Por qué el señorito busca el bullo de quien no se lo presenta, y habla de lo que no entiende y se mete en cosas que no le atañen; siendo así que lo primero desdice de su cultura, lo segundo de sus vastísimos y profundísimos conocimientos y lo tercero de su acreditadísima reputacion?

—Por ver si logra entablar polémicas.

¿Y por qué anda en busca de polémicas?

—Porque con las polémicas ad-

quiere remitidos.

¿Y por qué quiere remitidos?

—Para poder estender recibos.

¿Y los recibos?... Ah! ya. *Cuarenta y tres reales!!*

Ved, queridos lectores, como estos *cuarenta y tres reales* esplican cumplidamente, repetimos, el celo de *El Bien Público* en romper lanzas contra todo el mundo, y lo explica tanto mas cuanto, segun estamos informados, es reducido el número de suscritores con que cuenta.

De alguna manera ha de cubrir los gastos que su publicacion le ocasiona, y aunque á primera vista parece que para verse uno insultado no necesita aflojar el bolsillo, no sucede así y es natural que así no suceda, pues si el trabajo supone una recompensa ¿qué recompensa obtendria el insultador por sus insultos si su *noble* trabajo no se viera remunerado por la persona insultada?

Hasta hoy nosotros creíamos de buena fé que difícilmente se podian sostener dos periódicos en esta ciudad; pero lo que es ahora nos convencemos del error en que nos hallábamos y obtamos por creer que el periodismo entre nosotros puede dar resultados bien lucrativos.

En efecto: insúltese cada dia, por medio de la prensa al prójimo; promuévanse largas discusiones sin ton ni son: sosténganse estas aunque la ignorancia asome continuamente: estiéndanse recibos aunque estos recibos asciendan solo á la miseria de *cuarenta y tres reales* y ya basta para esplotar la mina.

Qué os parece lectores?

No es fácil el medio?

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilógs. Grams.
1 bueyes		
0 vacas		
2 becerros		177 332
0 terneras		
0 carneros		
0 cabras		
9 cerdos	685	313
12	862	645
Mahon 26 noviembre 1873.		
0 bueyes		
0 vacas		
2 becerros		329 379
0 terneras		
5 carneros		
0 cabras		
9 cerdos	694	527
16	933	906
Mahon 27 noviembre 1873.—El encargado,—S. Olives.		

—En el año económico de CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

500 kilógs. Trigo.

2000 kilógs. Carbon vegetal.

Mahon 27 noviembre de 1873.

El Administrador,

Francisco Llull.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 30 de los corrientes á las ocho de la noche, cuyo asunto se halla de manifiesto en el salon de sesiones; se suplica la mayor asistencia.

Villa-Carlos 27 noviembre 1873.

—P. A.—El Srio., F. Suarez.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

El domingo 30 del actual tendrá lugar la 2.ª funcion dramática poniendo en escena el drama en cinco actos titulado

D. ENRIQUE EL BASTARDO, seguido de una divertida pieza, dando fin con baile de sociedad.

Mahon 28 de noviembre de 1873.

—El Presidente, Rafael Bisbal.— El Srio., Angel Puigali.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Saturnino obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace corte á Ntro. Sro. del Refugio.

Santo de mañana.

San Andrés apóstol.

Observaciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 5d ms.—Pónese á las 4 h. 38 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 5 ms. de la T.—Pónese á las 1 h. y 37 ms. de la N.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 27.

De Ibiza ea 3 ds., laud esp. Angela, de 18 ts., p. José Martorell, con 5 trip., 5 pas., algarrobas y efectos.—A la órden.

De Alicante y este lazareto en 6 dias, con los 4 de cuarentena, fragata de guerra esp. Almansa, su comandante el ca-

pitan de navío de 2.ª clase C. José Martinez, con 601 plazas y 38 cañones.— Despachado para la mar.

VARIEDADES.

De *El Mercantil Valenciano*:

«Hoy que tan preocupados se hallan los amantes de la literatura con la muerte del inspirado poeta Breton de los Herreros, vamos á dar á conocer un episodio de su vida:

Cuando escribió la comedia titulada «Me voy de Madrid,» creyeron muchos que habia retratado á su gran amigo Larra en el protagonista de la obra. Este, que se hallaba en el extranjero, al volver á Madrid dejó de saludar á Breton de los Herreros y este imitaba su conducta.

Despues de algun tiempo y notado que fué el disgusto por el célebre director de teatros señor Grimaldi, amigo y consejero de los poetas de aquella época, dispuso en sus salones un convite á que asistieron el baron Taylor, Carnerero, Ventura de la Vega y otras personas de letras: Breton y Larra, que figuraban como héroes de la fiesta, ni se hicieron un saludo ni se cruzaron sus miradas.

Enpezó la comida y durante toda ella giró la conversacion sobre asuntos diferentes: al llegar la hora de los postres y del champagne se propuso un brindis, y Ventura de la Vega dijo con su simpático acento:

«El odio y rencor insano
Del corazon se deseche;
El vate es del vate hermano,
Si hay quien alargue una mano
Yo sé que habrá quien la estreche.»

Como si obedeciera á magnético influjo se puso en pié Larra y tendió su mano: Breton con lágrimas en los ojos improvisó la siguiente quintilla:

«No aguardaré á que comiences:
Quédese el furor odioso
Para enemigos vascuences,
Yo te vencí rencoroso
Tú generoso me vences.»

Se estrechaban despues fraternalmente y vertian tierno llanto, y lloraban Grimaldi, Taylor, Vega y los demás que presenciaban tan cordial escena, en la que se repitieron infinidad de brindis.»

PAUL DE KOCK

SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

D. ANTONIO CASTILLA.

Edicion adornada con el retrato de

Paul de Kock.

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: en las principales librerías.

GACETILLA

De cuantas enfermedades llevan su contingente a los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera a las familias, la que cada dia ocasiona mayor numero de victimas, es sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis; pero, en cambio, procura a los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastantes beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza a toser.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el liquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitran de Guyot (goudron de Guyot); un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada límpida, muy aromática y bastante agradable.

El Alquitran de Guyot es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Entre las observaciones recientes que prueban lo que acabamos de indicar, citaremos una de las mas concluyentes, contenida en el periódico de medicina titulado Le Scalpel:

«M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. El año último, encontró un amigo en viaje el cual le aconsejó que tomara el jarabe de alquitran. A su regreso á Bruselas, me consultó acerca de este asunto, y á mi vez le prescribí el Alquitran de Guyot. Este medicamento hace profi-

«jios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apenas, no respectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combatte la bronquitis que acompaña la neuropatia y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como la hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Anuncios.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES.

Publicados bajo la direccion de los Exmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publica por volúmenes en fóleo con hermosas láminas.

Van publicados los 6 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.

- 1.º—DUMOLLARD. Robo, violacion y asesinato.
2.º—SAINT GERAN. Hijo reclamado por dos madres.—MARQUÉS DE SAILY. Matrimonio abusivo.
3.º—DON MARTIN DE ACUÑA, Comendador de Santiago.—LAFITTE. Incesto, violacion y asesinato.
4.º—QUARTIER SENAT Y CONSORTES. Monederos falsos.—MAD. HUDSON. Envenenamiento Luisa Perthuy.
5.º—LEMOINE. El niño carbonizado.—LA BELLA DROGUERA. Adulterio.
6.º—BENOIT. El Parricida.—BILLON. Máquina infernal de Senlis.

Se suscribe en todas las librerías. Directamente, enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

OBRAS COMPLETAS

PAUL DE KOCK.

4 rs. tomo en Barcelona.—Fuera 5.

- Una Mujer Singular. 2 tomos.
Gustavo el Calavera. 3.ª edicion. 1 »
Un hombre Desgraciado. 3.ª edicion. 1 »
El Cornudo. 2.ª edicion. 2 »
El hijo de mi mujer. 1 »
La sociedad de la Trufa. 2.ª edicion. 2 »
El Barbero de Paris. 2 »
Amores de dos hermanas. 2 »
Juan. 2 »

Se publica un tomo cada mes. Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona. Cada obra se vende suelta.

Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquino, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

CARBON DE BELLOG. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849 aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Bellog para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. Como divisor por excelencia, el Carbon de Bellog es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera. El Carbon de Bellog se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: GASTRALGIAS, DISPERSIAS, PIROSIAS, AGRURAS, DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE VIENTRE—COLICOS, DIARREA, DISENTERIA, COLERINA. MANERA DE EMPLEARLE.—El Carbon de Bellog se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas. Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19 rue Jacob. DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

En la calle del Castillo n.º 25, se vende ó se alquila un piano de muy buenas condiciones, dos coches, una cueva en Cala Corp de Villa-Carlos, un mulo. En la misma casa se vende vino puro de Binisalem y maderas de olmo para construir coches.

EN VENTA.

Lo están tres casas situadas en Villa-Carlos, dos calle de San Pedro núm. 81 y 83, y otra calle Mayor n.º 36. Para su ajuste verse con su dueño que vive calle Mayor n.º 36.

LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su cuarta funcion el domingo 30 del actual, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripcion con obcion á tres entradas de señora y al sorteo de palcos. 5 rs. y un.
2.ª Entrada personal. 2 rs. y 1/2.
3.ª Entrada suelta de señora ó niño. 1 real.
4.ª Los suscritores que despues de verificado el sorteo de palcos quedaren sin él, se les entregarán cuatro sillas ó butacas por orden numérico, si el número de suscritores no pasare de ciento diez.
5.ª A los suscritores para entrada personal se les entregará una silla ó butaca, siempre que haya disponibles en el despacho.
6.ª El sorteo de palcos se verificará á las doce y media del dia de la funcion.

PROGRAMA.

- 1.º Una escogida sinfonía.
2.º Se pondrá en escena el drama en 5 actos, titulado CARLOS II EL RECONQUILADO.
3.º Se dará fin con el divertido sainete, nominado: LOS DOS RIVALES DE JUDAS.

A las siete y media.

NOTA.—Para que los señores suscritores puedan estar con mas comodidad, la Junta Directiva ha acordado alquilar cien sillas de la casa de Beneficencia.—El Presidente, A. Sintés Triay.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA. POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta imprenta y en casa de su autor, á 6 rs. en el ejemplar, encuadernado al carton.